



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 3 de agosto de 2018.

VISTO:

La nota FCNyCS N° 2116/18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del visto la Dra. María del Carmen Scapini solicita la renuncia al cargo de Profesor Adjunto regular dedicación semi-exclusiva de la asignatura Química Orgánica, sede Trelew.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 03 de julio ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1°) Aceptar la renuncia de la Dra. María del Carmen Scapini (CUIL 27-04877743-6) como Profesor Adjunto regular dedicación semi-exclusiva de la asignatura Química Orgánica, sede Trelew, a partir del 31/07/2018.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS N° 400/18

Dra. Bárbara Rucio Tarregillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.